

Minuta de la Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual el 17 de noviembre de 2021.

Ciudad de México, a 17 de noviembre de 2021.

Orden del día.

Aprobación del orden del día de la sesión.

1. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la Décima Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual el 20 de julio de 2021.
2. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización al Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la revisión de los informes de ingresos y gastos de precampaña presentados por los partidos políticos, de las precandidaturas correspondientes al Proceso Electoral Local Extraordinario 2021, en el estado de Nayarit.
3. Recuento de Acuerdos de la Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización.

Consejeros Electorales:

Mtro. Jaime Rivera Velázquez (Presidente)
Dr. Uuc-Kib Espadas Ancona (Integrante)
Dra. Adriana M. Favela Herrera (Integrante)
Carla Astrid Humphrey Jordán (Integrante)
Dr. Ciro Murayama Rendón (Integrante)
Dr. José Roberto Ruiz Saldaña (Invitado)

Secretaria Técnica:

Jacqueline Vargas Arellanes

Consejero Electoral Jaime Rivera: Buenos días a todas las personas que nos acompañan.

Siendo las 10 horas con 6 minutos del miércoles 17 de noviembre de 2021, les doy la bienvenida a todos los participantes. Empiezo con la consejera Adriana Favela, la consejera Carla Humphrey, el consejero Uuc-kib Espadas; nos acompaña también el consejero José Roberto Ruiz Saldaña, por supuesto, como Secretaria Técnica de esta comisión está Jacqueline Vargas.

Le pido por favor, a la Secretaria Técnica, que verifique el quórum formal para instalar esta sesión.

Jacqueline Vargas: Buenos días a todas y a todos, Consejero Presidente, consejeros electorales.

Al ser ésta una sesión virtual, pasaré la lista de manera nominal.

Consejero Uuc-kib Espadas.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: Presente.

Jacqueline Vargas: Consejera Adriana Favela.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: Presente, buenos días.

Jacqueline Vargas: Consejera Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: Buenos días, presente.

Jacqueline Vargas: Consejero Ciro Murayama.

Consejero Presidente Jaime Rivera.

Consejero Electoral Jaime Rivera: Presente.

Jacqueline Vargas: Le informo, Consejero Presidente, que se cuenta con una asistencia inicial de cuatro consejeros integrantes de manera virtual, por lo que existe quórum legal para sesionar.

Asimismo, le informo que en términos del artículo 26, numeral 4 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del INE, no procede transmitir la sesión a través del portal del Instituto.

Consejero Electoral Jaime Rivera: En virtud de que existe quórum para sesionar, se declara legalmente instalada esta sesión.

Por favor, Secretaria Técnica, ponga a consideración de esta Comisión el orden del día circulado con anterioridad, y con la dispensa también de la lectura de los documentos correspondientes.

¿Pregunto si alguien desea intervenir acerca del orden del día?

Adelante por favor, sométalo a aprobación.

Jacqueline Vargas: Integrantes de la Comisión de Fiscalización, se consulta si se aprueba el proyecto de orden del día.

Consejero Uuc-kib Espadas.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: A favor.

Jacqueline Vargas: Gracias.

Consejera Adriana Favela.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejera Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejero Ciro Murayama.

Consejero Jaime Rivera.

Consejero Electoral Jaime Rivera: A favor.

Jacqueline Vargas: Es aprobado por cuatro votos de los consejeros presentes de manera virtual, el proyecto de orden del día.

Consejero Electoral Jaime Rivera: Por favor, proceda a la presentación del primer punto del orden del día.

Jacqueline Vargas: Dio cuenta del punto uno del orden del día.

1. Discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la Décima Séptima Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral, realizada de manera virtual el 20 de julio de 2021.

Consejero Electoral Jaime Rivera: Colegas, consejeras, consejero, les consulto si tienen alguna observación sobre la minuta

De no ser así, por favor, sométala a votación para su aprobación.

Jacqueline Vargas: Integrantes de la Comisión de Fiscalización se consulta si se aprueba el proyecto marcado en el orden del día, como el punto uno.

Consejero Uuc-kib Espadas.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejera Adriana Favela.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejera Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejero Presidente Jaime Rivera.

Consejero Electoral Jaime Rivera: A favor.

Jacqueline Vargas: Es aprobado por unanimidad, por los cuatro consejeros presentes de manera virtual, el punto uno del orden del día.

Consejero Electoral Jaime Rivera: Por favor, haga la presentación del siguiente punto del orden del día.

Jacqueline Vargas: Dio cuenta del punto dos del orden del día.

2. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen Consolidado que presenta la Comisión de Fiscalización al Consejo General del Instituto Nacional Electoral respecto de la revisión de los informes de ingresos y gastos de precampaña presentados por los partidos políticos, de las precandidaturas correspondientes al Proceso Electoral Local Extraordinario 2021, en el estado de Nayarit.

Al respecto, me permito indicar que se realizarán los siguientes cambios al dictamen circulado:

En lo general, recibimos comentarios y modificaciones de forma remitidas por la oficina de la consejera electoral Adriana Favela y del consejero José Roberto Ruiz Saldaña que aplicaremos con toda la precisión.

En lo particular, por lo que toca específicamente al dictamen de MORENA, se modificará la observación identificada con ID1, pasando de atendida a no atendida, derivado de tres operaciones extemporáneas, registradas en periodo de corrección, por un monto de 3 mil 319.10 pesos, y que están en la conclusión 2_C1_NY.

Asimismo, se eliminará del marco legal del dictamen los puntos de acuerdo que se habían puesto ahí de manera errónea, los cambios serán aplicados en el proyecto de resolución que se elabore para estos efectos.

Es cuanto, Consejero Presidente.

Consejero Electoral Jaime Rivera: Está a su consideración este proyecto, con las observaciones y modificaciones que nos ha explicado la Secretaria Técnica.

¿Hay alguna intervención a respecto?

¿No hay ninguna? Por favor, Secretaria Técnica someta a votación este proyecto.

Jacqueline Vargas: Integrantes de la Comisión de Fiscalización, se consulta si se aprueba el proyecto marcado en el orden del día como el punto dos.

Consejero Uuc-kib Espadas.

Consejero Electoral Uuc-kib Espadas: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejera Adriana Favela.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejera Carla Humphrey.

Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejero Presidente Jaime Rivera.

Consejero Electoral Jaime Rivera: A favor.

Jacqueline Vargas: Consejero, es aprobado por unanimidad por los cuatro consejeros presentes de manera virtual, el punto dos del orden del día.

Consejero Electoral Jaime Rivera: Por favor, presente el siguiente punto del orden del día.

Jacqueline Vargas: Dio cuenta del punto tres del orden del día.

3. Recuento de acuerdos de la Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización.

El cual haré si usted me permite.

En relación con el punto dos del orden del día, en lo general, se aplicarán las modificaciones de forma que mencionamos antes, y en lo particular, en cuanto al dictamen de MORENA, se modifica la observación de atendida a no atendida, derivado de tres operaciones por 3 mil 319 pesos con 10 centavos, registradas en la conclusión 2_C1_NY, y se eliminan del marco legal del dictamen los puntos de acuerdo que estaban ahí registrados de manera errónea.

Los cambios serán impactados en el proyecto de resolución que para estos efectos se elabore.

Los proyectos relativos al punto dos, también serán circulados para su aprobación en el Consejo General del 19 de noviembre.

Es cuánto.

Consejero Electoral Jaime Rivera: Con esto hemos concluido el orden del día de esta sesión.

Agradezco a todas, a todos, su participación, les deseo un buen día y una buena sesión de Consejo General.

Hasta pronto.

Conclusión de la sesión

**MTRO. JAIME RIVERA VELÁZQUEZ
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE FISCALIZACIÓN**

**DR. UUC-KIB ESPADAS ANCONA
CONSEJERO ELECTORAL**

**DRA. ADRIANA M. FAVELA HERRERA
CONSEJERA ELECTORAL**

**CARLA ASTRID HUMPHREY
JORDAN
CONSEJERA ELECTORAL**

**DR. CIRO MURAYAMA RENDÓN
CONSEJERO ELECTORAL**

**JACQUELINE VARGAS ARELLANES
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN
DE FISCALIZACIÓN**

Esta hoja es parte integral de la Minuta de la Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral celebrada el 17 de noviembre de 2021.